

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Miércoles 19 de Febrero de 1913

Núm. 4.088

MADRID

Monarquías y Repúblicas

Andan en México, tiempo há, á tiro limpio unos y otros republicanos, como andan aquí á injuria desnuda unos y otros partidarios del Viva la Pepa. Y arrojando el asno de esas discordias á su sardina, el diario que cierto día secundando la campaña de las turbas que ofendieron groseramente á España llegó á preguntar si á los treinta y dos meses de oposición podrían los liberales continuar siendo dinásticos, le dice á las gentes: Abrid los ojos y ved, aguzad los oídos y oid: en México impera la República y con ella han padecido los republicanos una larguísima dictadura y con ella pasan ahora por los estragos de una guerra civil y por las convulsiones de una verdadera revolución. Los que convierten las palabras en fetiches y creen que basta el nombre para la cosa, y hacen depender de la forma del vaso la esencia, experimentarán una grande, una tremenda desilusión: bajo las Repúblicas se ve y se ha visto muchas veces á la libertad en la ergástula, al honor en el martirio y al orden maniatado.

Y ello es verdad, pero el argumento puede volverse contra quienes lo emplean. Como hay Repúblicas que no responde á su significación, hay también monarquías que desertan de su deber; bajo unas y otras formas de gobierno, ha sido el pueblo oprimido en sus libertades, expoliado en sus derechos, injuriado en sus más puros amores y ofendido en sus más santas creencias; y de la propia suerte que hubo Presidentes que presidieron como los más odiosos monarcas y los más execrables políticos hubo también monarcas que atentaron solo á la conservación de su corona, hicieron de ella y del cetro argolla y látigo contra la representación de la fuerza y de los principios permanentes de las sociedades y rigieron como los más odiosos presidentes.

Lo cual quiere decir que en la práctica la persona, las cualidades peculiares, la conciencia del que ejerce el poder tienen más eficacia y virtualidad que las propias ideas que representan y que lo mismo puede ser remate de la tiranía la corona que el gorro frigio, cuando los regimenes de que son emblemas los personifican hombres que desertan fácilmente de su significación y de su deber.

Miguel Peñaflor.

Efemérides cordobesas

FEBRERO
19
1430

Pasa al cielo San Alvaro de Córdoba. Nació San Alvaro en esta ciudad, siendo sus padres don Martín López de Córdoba, primer Maestro del orden de Alcántara y doña Sancha Alonso Carrillo.

Desde sus primeros años demostró piedad nada común y preclaras dotes de inteligencia. Tomó el hábito de fraile dominico en San Pablo, donde hizo sus estudios. Fué confesor de doña Catalina, viuda de Enrique III y del hijo de estos, el rey don Juan II.

Acordada en capítulo general de su orden, la reforma de las reglas, en sentido de mayor rigor, y que en cada provincia se estableciese un convento se practicasen las nuevas reglas, San Alvaro compró la torre de Berlanga, en 13 de Junio de 1423, y fundó allí el convento de Santa Catalina.

Sabido es de todo cordobés, que cierto día tornando de Córdoba á su convento, encontró á la orilla del camino un pobre lleno de llagas, que imploró la compasión del santo. San Alvaro lo consoló, y viendo que no pasaba nada con quien enviarlo al hospital de Córdoba, lo tomó sobre sus hombros y se lo llevó al convento; al ir á dejarlo en el suelo, el pobre se transformó en un Crucifijo, que es el que se venera en el santuario.

Monticulus.

Noticias militares

Nombramiento.—Ha sido nombrado veterinario provisional y destinado al regimiento lanceros de Sagunto, el soldado don Carlos Comins Hernández.

Comisiones.—Han sido aprobadas varias comisiones desempeñadas por el capitán de la Zona de Reclutamiento de Córdoba, don Alfredo Garrido Bodelón.

Defensor.—Se ha dispuesto que el capitán del Regimiento de la Reina, don Benito Canella, marche á Madrid á asistir al Consejo Supremo de Guerra y Marina, como defensor en una causa que ha de verse.

De interés.—En el Gobierno militar se interesa la presentación de José Aguilar Samoral, soldado que fué del Regimiento de la Lealtad, para hacerlo entrega de los pluses de campaña.

De paradas.—Ha marchado á Utrera en comisión á revistar paradas, el capitán del 2.º Depósito de caballos somontales, don Miguel Castelleiro Rivas.

D. Albero en Montilla

Como anunciaba en mi última información, hoy en el correo de Málaga ha salido para aquella capital el preclaro sucesor de Don Bosco. En los pocos días que ha permanecido entre nosotros, ha sabido captarse el aprecio de todos y ha sido visitadísimo para oír de sus dulces labios consuelo ó aliento en las vicisitudes de la vida, hasta el último momento no han cesado de saludarle todas las clases de la sociedad, y de sus propios labios hemos tenido la satisfacción de oír elogios y alabanzas para nuestro pueblo del que por propia expresión se lleva gratos recuerdos de una sociedad tan santa como ilustrada.

A pesar de no habernos cursado invitación alguna para la despedida, pues así lo pidió la humildad de D. Albero, hemos visto los andenes de la estación tan animados como á su llegada.

Entre muchas personas de la distinguida sociedad montillana que habían acudido á despedir al Superior general de los Salesianos, vimos al señor Arcipreste, párroco del Santo, concejales García Carmona, Nazario de la Cruz y Valls Novells, el secretario del municipio, señor García Moyano, Cabello, Alba Bello, Riobó Susbielas (D. J.), Velasco López, Oliver, Navarro Salas (don Manuel y don Miguel), Gómez Góngora, Villazaballos (D. M.), Panadero Bello, Gracia (D. F. y D. R.), Porras Marín, Bioque Moreno (D. F.), Director del Colegio, señor Tangui y Osuna Torres, los huises, alumnos internos, y algunos otros de las escuelas que reiteradamente pidieron dar á D. Albero el último viva cuando partiera el tren.

Con más de media hora de retraso entró en agujas el correo, y cordialísima fué la despedida, saludando á todos con su peculiar dulzura y dejando con su bondad y virtudes impresionado nuestro espíritu, no dejó porque nos atendiera á todos olvidados los niños y uno á uno acarició y despidió mostrando aquel candoroso rostro un dejo de dolor cuando los despedía como si quisiera quedarse con ellos, ó llevarse la inocencia de aquellos juveniles y tiernos años para así preservarla de la corrupción y males que sobre los mismos se ciernen, entonces fué cuando acudió á nuestro corazón nueva impresión y más cariño á tan venerable padre porque ante ese cuadro vislumbremos su alma lacerada por lo infructuosa que resulta la educación de la niñez, en medio de la cianaga y lodazal de las costumbres del siglo.

Subió á un departamento de primera, y entre los ardientes vivas dados á D. Albero y á Montilla, partió el tren que nos dejó en su brusco arranque un vacío que no sabemos expresar, pero que el alma sabe sentir, y es que no hay lazos que unan los espíritus más pronto ni tan apretadamente como los de las virtudes cristianas.

Le acompañan Monseñor Bretto y el digno y simpático Inspector don Antonio Candela, mucho deseamos haga felizmente su viaje y que su recorrido por los pueblos de España le sea tan grato como lo es su paso por donde es conocido.—C.

MI HERMANO

Pasaron aquellos nueve días inmediatos al de su ejemplarísima muerte; aquellos días de misterioso recogimiento en el hogar, en los cuales, acompañado siempre de piadosos amigos, refería á éstos sin cesar los admirables rasgos, las frases edificantes de mi único hermano, de mi queridísimo hermano Enrique, en sus últimas horas de vida mortal; aquellos días en que aún palpitaban y con-

templábamos atónitos las imborrables escenas desarrolladas en esas supremas horas de inmenso dolor y amargura infinita; aquellos días en que todos hablábamos de sus altas virtudes, de sus grandes merecimientos, acrecentados sobre manera con el sufrir constante y resignadísimo de su larga enfermedad; aquellos días, en fin, en que consagrándonos á él por entero, en él pensábamos, de él aprendíamos, por él rezábamos, y respirando este ambiente de piedad y de cariño hacia él, vivía yo de tal modo la única vida posible para mí después de la muerte del hermano del alma.

Han pasado aquellos días primeros á él consagrados, y en medio del mundo, en el cumplimiento de los deberes ineludibles que la vida impone, siento más hondamente aún la amarga ausencia de mi llorado hermano; quisiera seguir oculto en el augusto retiro del hogar, hablando con bondadosos amigos de sus virtudes, de sus sufrimientos, de la gloria de que, piadosamente pensando, gozaré en el Cielo; quisiera abstraerme de cuanto me rodea para pensar siempre en él; quisiera meditar constantemente en sus acciones y en sus palabras; quisiera verle en todo momento con la imaginación y con el alma.

Si; mi idolatrado hermano merece un recuerdo constante y perdurable; y no aludo á méritos que la generalidad conoce y comprende, no me refiero á sus singulares condiciones de carácter, ni al admirable orden que informó todos sus actos, ni aun siquiera á sus dotes literarias y profesionales, reconocidas las primeras por notables literatos, honrado por las segundas con laudatorios oficios de entidades y corporaciones, por él representadas, en los que estas le mostraron sincera gratitud por su honradez y competencia.

Prendas más altas, cualidades más excelentes atesoraba aquel joven de clarísima inteligencia, de suma modestia, de apacible trato; aquel joven todo bondad y discreción, de integérrima conducta, de vida immaculada.

Dotado de rigurosísima conciencia y de una fuerza de voluntad inquebrantable, sus actos obedecieron siempre á los dictados de aquella; sabía dominarse, sabía vencerse de tal modo, que débil y enfermo, realizaba verdaderos heroísmos en el cumplimiento del deber. ¡Cuántas secretas luchas tuvo que sostener por los fueros de la justicia, contra quienes, tratando con él, la desoían en la esfera de la conciencia!

De espíritu eminentemente religioso y piadosísimo, edificaba á todos con la firmeza de sus convicciones, con sus obras de celo, con la unión de su pluma, con la fervorosa práctica de sus sólidas devociones, y los que le tratábamos de cerca pudimos admirar en él, además, la sobriedad de sus costumbres, su discreto silencio, su prudente y oculta mortificación. A no impedirsele su quebrantada salud ¡quién sabe los derroteros que hubiese emprendido, llevado de sus altísimos ideales!

La pureza de su alma reflejábanse, al par que en su semblante, en su conversación discreta y afable, exenta de las más leves imperfecciones. Si alguien murmuraba en su presencia, aunque fuese ligeramente, con sólo fijarse en él conteníase; tal era la edificante expresión de su mirada, á la vez dulce y severa.

La delicadeza de sus sentimientos y la ternura de su corazón hacíanle sentir como propio el dolor ajeno; á nadie podía ver sufrir; los pobres y los enfermos le inspiraban afectos de ternísima compasión.

Para sus escogidos amigos, á quienes profesaba, como ellos saben, verdadero afecto, tenía también muestras de las exquisitese de su alma, tenía gratitud, tenía delicadezas que algunos de ellos difícilmente olvidarán.

Y qué diré de su entrañable amor á los suyos, de la vehemencia é intensidad de su cariño para con nosotros, de los cuidados que nos prodigaba, de aquel desvivirse por nuestro bienestar y apenarse por nuestros más ligeros males, de la continua afabilidad de su carácter, de las agudezas y donaires de su ingenio, de aquella su dulce y amabilísima compañía? Para decir algo sólo puedo expresarme con el mudo, pero elocuente lenguaje de las lágrimas!

La apacible bondad, la suave simpatía de mi amado hermano eran de suyo tan comunicativas y atrayentes que bastaba verle para conocerle y estimarle; así muchos que apenas le trataron han sentido su prematura muerte.

Modelo de conformidad con la voluntad Dios, de esa santa conformidad calificada por él, en uno de sus artículos literarios más hermosos, como la clave de la única felicidad que puede hallar el hombre en la tierra, sufrió sin quejarse, sin impacientarse jamás, la gran prueba de su enfermedad cruel y dilatada, y, aunque amaba entrañablemente la vida, cuando conoció que Nuestro Señor le pedía también el sacrificio de ella, aceptó resignado la muerte, preparóse cual fervorosísimo cristiano, y con la fortaleza del martir, con verdadero heroísmo, la vió venir de frente, sereno, tranquilo, sin agonía, bendiciendo á Dios.

Tales eran el temple de alma, la entereza de carácter, la religiosidad, la virtud de un joven de 28 años. Ese era mi hermano. Sus rasgos, sus frases, sus máximas, su vida entera, son para mí un tesoro de valor inapreciable, son enseñanzas que aprender, camino que seguir, ejemplo que imitar.

No tenía de este mundo más que la naturaleza; murió santamente como había vivido; era de Dios y Dios se llevó lo que era suyo; así se han expresado los que supieron conocerle.

Y aquí termino este pobre, pero público homenaje de rendida admiración y amor entrañable.

Si he dicho poco de lo que era, de lo que valía mi hermano queridísimo, si no he revelado hechos, frases, rasgos de su vida y de su muerte, que le retratan, como suele decirse, de cuerpo entero, es porque no siempre se sabe expresar lo que se piensa y se siente y también porque algo, y aún mucho, ha de quedar inédito en el fondo del alma como sagrada reliquia y exclusivo recuerdo.

Han pasado aquellos días primeros á él consagrados, y en medio del mundo, en el cumplimiento de los deberes ineludibles que la vida impone, siento más hondamente aún la amarga ausencia del cariñoso hermano, del compañero inseparable, del amable confidente y discreto consejero, y estoy sólo entre el bullicio de las gentes, y la luz del sol del medio día es para mí espantosa oscuridad y sombra de muerte.

Acaso hable, acaso escriba, estudie, trabaje, pasee, descanse y viva, pero en todo momento, y cautivándome la imaginación y el alma, veo la dulce figura de mi hermano, oigo sus palabras, le consagro mis pensamientos.

Y abstraído en ellos y dedicándole oraciones y lágrimas viviré muriendo, llevaré esta vida nostálgica y triste, procurando imitar sus virtudes y seguir sus pasos, hasta que Dios quiera unirnos un día para no volver á separarnos!

Luis Clavería Riobó.

Córdoba 19—2—1913.

LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA

Quiénes serán los candidatos?

La coalición monárquica

Hace días que los partidos políticos de la provincia muestran actividad extraordinaria con motivo de las elecciones que se aproximan.

Los jefes de los partidos liberal y conservador señores Barroso y Sánchez Guerra han cambiado impresiones con sus amigos, el Gobierno ha hablado con el gobernador, y con los señores Alcalá Zafra, Fernández Jiménez y Gómez de Serna que acudieron á las fuerzas liberales en la provincia y el resultado de todo ello bien pudiera ser que fuese una candidatura de coalición monárquica.

Esta coalición está fuera de toda duda que exista formándola conservadores y barrosistas.

Entran en ella nicotistas, fernandistas y sernistas? Eso es lo que no podemos afirmar rotundamente.

Lo cierto, lo que por cierto tenemos es que conservadores y barrosistas pretenden diez puestos cada uno, de los 22 vacantes.

Nombres? Quizás será prematuro darlos, pero nos aventuraremos á ello seguros de no estar muy lejos de la realidad.

Por Lucena se presentarán tres liberales y un conservador, que es don Enrique Porras del Castillo, el cual ha representado el distrito en otra ocasión. Van á la reelección D. Francisco Muñoz Cobo y don Juan Lucena Cuenca. Al tercer puesto de los liberales va don Francisco Morales, de Puente Jenil.

Por Montilla hay una vacante, por defunción del señor García Carmona. Lucharán desde luego un conservador y un republicano. El nombre del conservador no podemos aún decirlo, porque nadie lo sabe. El republicano será un joven de Córdoba.

Por Montoro, en la vacante de don Patricio López G. de Canales, se presentará y probablemente será elegido sin lucha un médico de Bujalance, pariente de don Patricio. Creemos que es don Fernando G. de Canales.

Por Posadas los monárquicos presentarán dos liberales y dos conservadores. Los conservadores son don Francisco Gómez Jiménez, jefe de su partido en La Rambla, sobrino del actual diputado don Francisco Gómez Torres ó hijo del jefe de dicho partido en Fernán Nuñez. El otro puesto aún no está designado, pero desde luego lo ocupará un hijo del partido judicial de Posadas. El partido liberal tiene tres Antonios en perspectiva, don Antonio Natera, don Antonio Escribano y don Antonio García Durán. Uno de los tres no irá á la elección ¿cuál será?

Por Pozoblanco no creemos que haya lucha. Allí irá á la elección un conservador, don Manuel González López, y don José Dolgado Cabrera liberal. El otro puesto de los liberales lo ocupará el exalcalde de Córdoba D. José García Martínez y el de los conservadores aún no está designado. Sabemos que suenan varios nombres, entre ellos el de un hijo del distrito que reside en Córdoba.

Hinojosa y Priego son los distritos de que más se habla. Los barrosistas y

conservadores se proponen luchar en ambos, llevando dos conservadores y un barrosista á cada uno.

Por Hinojosa serán reelegidos dos conservadores de los que ahora cesan, y un barrosista, don José Ortiz Molina. Para los amigos de Gómez de la Serna dejan el cuarto lugar, que ocuparía don Alejandro Muñoz Rivera, hijo de Belmez y alcalde que ha sido de dicha población.

Por Priego lucharán dos conservadores: uno hijo de Rute y otro que quizás será hijo de Priego y un barrosista, que tal vez sea don Rafael Barrios Enriquez.

El cuarto puesto es para los nicotistas. Estos tenían formada la siguiente candidatura: don José Luis Camacho, don Rafael Dolgado y D. José Serrano.

Tales son nuestras noticias, que repetimos no son oficiales ni oficiosas. Es una información nuestra que ampliaremos ó rectificaremos cuando los partidos políticos que vayan á la lucha publiquen sus candidaturas.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

—Se ha dispuesto de real orden que los maestros que han ocupado plaza de mil pesetas deben percibir sueldo desde primero de Enero último.

Los maestros que disfrutaban 875 pesetas á quienes se les da derecho á percibir sueldo de mil pesetas, tendrán derecho á percibirlo desde primero de Enero, abonándoseles la diferencia de lo que no hayan cobrado por falta de crédito de los presupuestos de material.

Lo que deben percibir los maestros de escuelas ascendidas á mil pesetas, debe ser la sexta parte de ese sueldo ó sea 166 pesetas.

—Ha sido desestimada la instancia de la maestra de Zagrilla, doña Dolores Blanco y Torres, en la que solicitaba su traslado fuera de concurso á la escuela de Esparragal, por no reunir las condiciones que señalan el Reglamento de provisión de escuelas de 25 de Agosto de 1911.

—La Universidad de Sevilla, ha remitido á esta Junta para que informe en la instancia que produjo la auxiliar de la escuela de niñas de Doña Mencía doña Bárbara Bujollo y Cendel, solicitando se le expidiera nuevos títulos administrativos.

—Se ha recibido el certificado de defunción de doña Ana Piédrola Gómez, pensionista de Montoro.

—Ha pasado la revista anual doña Carolina Córdoba Río y don Ezequiel Rodríguez Huel, de Montalban.

Primer Congreso Nacional Español CATEQUISTICO

Junta Diocesana de Córdoba

Nombrados por nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado para constituir la Junta que en este Obispado ha de entender en todo lo relativo al Primer Congreso Nacional Español Catequístico, que se celebrará en Valladolid en los días 12, 13, 14 y 15 del próximo mes de Junio, nuestro primer acuerdo ha sido dirigir la presente circular á los reverendos señores curas párrocos, para manifestarles nuestros pensamientos y propósitos, á fin de que esta Diócesis ocupe en referido Congreso el lugar honroso á que todos aspiramos.

Como actos de preparación para el Congreso, se celebrarán en esta capital: 1.º Una fiesta solemnisima de primera Comunión de niños y niñas de todos los colegios, para la cual serán convenientemente preparados; 2.º un Certamen Catequístico, y 3.º una solemne velada Literario-Musical. Como en esa parroquia de su digno cargo no faltarán elementos para realizar, sino todos, algunos de dichos actos, rogamos á usted haga sobre ello cuanto le sea posible. Y á fin de tener la mayor uniformidad en toda la Diócesis, le avisaremos oportunamente el día y la forma en que aquí se celebrarán mencionados actos.

De dos maneras podrán sus feligreses contribuir al mayor éxito del Congreso: una, adhiriéndose á él ó inscribiéndose como socios de cualquier categoría; y otra, tomando parte activa en los trabajos del mismo, ya escribiendo memorias sobre los puntos anunciados en el Cuestionario, ya asistiendo personalmente á las sesiones y deliberaciones del Congreso. Para lo primero, acompañamos á usted circulares de la Junta Central con los Boletines de inscripción; y

para lo segundo, algunos ejemplares del Cuestionario, con el objeto de que los distribuya entre las personas que usted estime oportuno.

Es muy conveniente que, al devolver los Boletines de inscripción, una vez llenos, a la Secretaría de esta Junta Diocesana de Córdoba (Palacio Episcopal), acompañe el importe de las cuotas, a fin de que le sean enviados en tiempo oportuno los recibos y resguardos para los socios inscritos.

Dado el carácter de este Congreso, también rogamos a V. que, en nuestro nombre, pida la cooperación y valiosa ayuda de los señores Maestros y Maestras de las Escuelas y Colegios de su parroquia, la cual confiadamente esperamos, dándoles a leer la presente circular.

Sería ofender la actividad y reconocido celo de V. encarecerle la importancia y transcendencia de este Congreso Catequístico. Por ello contamos con la cooperación eficazísima de V. y de los demás dignísimos Párrocos de la Diócesis, a quienes particularmente interesan las importantísimas cuestiones que en el Congreso han de ser tratadas y resueltas.

Córdoba 20 de Enero de 1913.
El Presidente, *Marcial López*.—Vicepresidente, *Francisco Muñoz Romero*.—Tesorero, *José Molina Ruiz*.—Secretario, *Miguel Blanco*.—Vicesecretario, *Jesús B. López de la Manzanara*.—Vocales: *Apario P. Seco de Herrera*, *Maria-nos Carlos, S. J.*; *Cosme Lorente, C. M. F.*; *José María Manuel Ibarra*, *Sebastián María Pastor, S. S.*

Socios suscritos en esta Diócesis

M. I. Sr. D. Marcial López Criado, activo; R. P. Superior de los Salesianos, idem; don Miguel Blanco, idem; don Francisco Muñoz Romero, honorario; don José Ibarra, idem; R. P. Superior de los Jesuitas, idem, don Marcelino Sanz, protector; don Rafael Sanz, honorario; don Galo Sanz, idem; don José Molina Ruiz, idem.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San León, ob. y m.

Jubileo circular

Mañana en el Convento de Santa Marta, lo costea doña Dolores Casasola, por sus difuntos.

San Pablo.—Mañana a las seis de la tarde, tercer día del septenario del Señor de la Expiración. Hay rosario, ejercicios, cántico y sermón.

EXERCICIOS DE CUARESMA

San Pedro.—Todas las noches un cuarto de hora después de oraciones con sermón los martes y viernes, y Via-Crucis los miércoles y sábados.

Los domingos habrá sermón en la Misa mayor; se explicará la Doctrina y se preparará a las niñas de primera Comunión, desde las once de la mañana, en la Ermita de San José, y a los niños al toque de vísperas, en la parroquia. En la Auxiliar de la Magdalena al toque de oraciones, con sermón los domingos, Via-Crucis los lunes y misa todos los domingos a las siete y media.

San Francisco.—Comienzan un cuarto de hora después del toque de oraciones, habrá Santo Rosario y lectura apropiada. Los miércoles y viernes plática, por los señores Conductor y Rector. Los martes y viernes via-crucis.

Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones los martes y jueves plática, los miércoles y viernes Via-Crucis.

Los jueves se hará el quinario al Señor Ego Homo, llamado del Real Arquito.

San Andrés.—Todas las noches un cuarto de hora después de oraciones.

Los domingos plática en la misa mayor y a la noche en los Siete Domingos a San José.

Los martes y viernes en los ejercicios plática y Via-Crucis.

San Hipólito.—Al toque de oraciones, Santo Rosario y lectura ó plática. Los martes, jueves y domingos Via-Crucis.

Sagrario.—Un cuarto de hora después de las oraciones. Los domingos, miércoles y viernes habrá sermón. Los martes, jueves y sábados Via-Crucis.

San Juan.—Los miércoles y sábados habrá sermón. Los martes y viernes se hará el Via-Crucis.

Los domingos se hará el quinario al Señor de la Humildad.

Se recuerda a los feligreses la obligación que tienen de acudir a su parroquia.

Adoración Nocturna.—La Vigilia del 22 al 23 correspondo al Turno sexto (San Acisclo y Santa Victoria).

Este periódico se publica con censura eclesiástica

El arbitrio de inquilinato

Modificaciones introducidas en las ordenanzas del arbitrio de inquilinato que han de regir en el año de 1913

(Continuación)

2.º Las casas destinadas simultáneamente a habitación ó industria, tributarán solo por la parte respectiva a la primera, sujetándose la tributación a las reglamentos, según precepta el párrafo 2.º del artículo 84 del Reglamento.

Las casas cuya renta sea inferior a 1.500 pesetas, se tomará como base contributiva la tercera parte líquida de dicha renta a la cual se aplicará para la exacción la tarifa general de impuesto.

Las casas cuya renta sea superior a 1.500 pesetas ó inferior a 2.500 tributarán por la mitad de la renta líquida, con arreglo a la misma tarifa general.

Las casas cuya renta exceda de 2.500 pesetas, tributarán por las dos terceras partes de la misma renta líquida, atemperándose de igual modo a la tarifa general.

Cuando en una misma casa destinada a vivienda ó industria, su dueño ó arrendatario tenga arrendado ó subarrendado respectivamente algunos departamentos se deducirá de la renta total del inmueble, el importe del alquiler de éstos y se estimará solo como renta imputable a dicho dueño ó arrendatario el resto que resulte, haciéndose de éste las correspondientes deducciones por industria. No se considerará como habitación aquella parte del edificio destinado a industria en que pernocte un guarda encargado de su vigilancia.

3.º Las fondas, hoteles, casas de huéspedes, viajeros, casas de comidas, bodogones, posadas, paradores, etc., pagarán por la mitad del amillaramiento, girando el tanto por ciento con arreglo a dicha mitad.

4.º Las instituciones benéficas de carácter religioso ó seglar, que aparezcan ejecutando en la práctica tal fin, estarán exentas del impuesto de inquilinato.

5.º Solo estarán sujetos al pago del arbitrio los edificios enclavados en las fincas rústicas que sean independientes de las casas de labor y aquellos cuyos departamentos puedan arrendarse por sus dueños sin perjuicio de los locales que se necesiten para la explotación de la finca.

Para la exacción del arbitrio en lo referente a las casas del campo, se tendrán en cuenta y se observarán las disposiciones consignadas en la base primera.

6.º Las casas de labradores enclavadas en el interior de la población, se les aplicará la R. O. fecha 30 de Marzo de 1912.

Córdoba 16 de Diciembre de 1912

Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País

Esta Corporación, creyendo interpretar el deseo unánime de sus socios, ha tomado en la última sesión, entre otros acuerdos, el siguiente: Adherirse al pensamiento expuesto en varios diarios de esta capital, por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de dirigir a la compañía Guerrero-Mendoza, la petición de que estrene en Córdoba el poema dramático titulado «La Tradición Castellana», original de nuestro paisano el brillante poeta don Benigno Iñiguez, proporcionando con esta representación, que constituirá seguramente un acontecimiento literario, la ocasión de conocer y aplaudir las primicias de una obra, de la que ya se han hecho los más calurosos elogios, por las personas competentes que la conocen.

Córdoba 19 de Febrero de 1913.—El Director, *El Conde de Torres-Cabrera*.—El Secretario, *Enrique del Castillo y Romero*.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Eleuterio, celebra sus días don Eleuterio Santos Borrás.

—Hoy pasan el día en Sevilla la virtuosa señora doña Pilar Trillo, viuda de Cabrera y su bellísima hija Soledad.

—Ha experimentado un pequeño retroceso en su dolencia, la respetable señora doña Micaela Castillojo, viuda de Pineda de las Infantas. Esta mañana tenía alguna fiebre.

—Ha regresado a Puente-Jenil el rico propietario y diputado don Manuel Reina Nogués.

—Han marchado a pasar una temporada en el campo don José Sánchez Muñoz, acompañado de sus hijas las señoritas Amanda y María del Pilar.

—En breve llegarán a Baena don Francisco Morales Prieto y su distinguida señora.

—Ha marchado a Puente-Jenil don Antonio Lozano Chacón, padre político del capitán de la Reina don Athónogenes Sánchez.

—Regresó de Montero el notario don Luis Medina Rojas.

—El primer teniente de infantería don Manuel Macías y Ramirez, ha fallecido en Tenerife. Era hijo del teniente general don Manuel Macías Casado y de nuestra compatriota la Excelentísima Sra. D.ª Concepción Ramirez y Cortés. Descanse en paz.

—Conchita Fernández de Henostroza y Boza, encantadora señorita de Puente Obejuna pasa temporada en Belmez al lado de sus tíos.

—Después de pasar unos días al lado de su familia, hoy ha regresado a Montilla doña Teresa García Pérez de Viguera.

—El ingeniero don Práxedes Mateo Cruz, ha marchado a Rute.

—Marchó a Madrid el capitán de caballería, don Joaquín Peralta.

—En el expreso ha pasado esta mañana por Córdoba el diputado a Cortes don José Fernández Jiménez, que va a Cadix a asistir a la velada que se celebra hoy en honor de Moret.

Regresará mañana por la noche, en unión de los diputados señores Alcalá Zamora, Laviña, Raboso y otros.

—Nuestro respetable amigo D. Francisco Uzqueta Benítez ha sido nombrado hoy para el mando del regimiento de Vitoria que ha de reorganizarse en Ceuta. Nuestra más cordial felicitación.

—El capitán general don Fernando Primo de Rivera, permanecerá en Córdoba unos días, hospedándose en casa de sus parientes los señores de García.

—En el Palace Hotel de Madrid, se están implantando costumbres extranjeras, alguna de ellas tan laudable como la de dar conferencias religiosas durante la cuarentena en el salón de actos. Anteayer habló el abate Sicart y a la conferencia asistieron linajudas damas y aristócratas señoritas. Entre ellas nuestra encantadora paisana Maruja de Hocos y Olalla.

—Anoche en el rápido llegó el joven catedrático de la Universidad de Sevilla don Federico Castejón y Martínez de Arizala.

—En Luena han celebrado sus desposorios la señorita Encarnación Martínez Hilla y D. Antonio Vázquez Corpas.

—Para asuntos electorales, llegaron de Palma del Rio don Juan Calvo de León, y de Posadas don José Vargas Luna.

—En la toma de Tetuán, verificada hoy, ha figurado un cordobés: D. Rafael Villegas Montesinos, ayudante del general Alfau.

—Se encuentra enferma la distinguida señora doña Angela de Hocos y Losada, digna esposa de nuestro amigo don Antonio de la Lastra y Romero de Tejada.

—En el expreso llegó ayer a Cadix, según anticipamos anoche en la sección telefónica, nuestro paisano don Niceto Alcalá Zamora. Desde Córdoba lo acompañaban el médico don Rafael Entrenas y los señores don Manuel Caracuel, don José Ramirez, don Fernando Alférez y don Rafael Ortiz de Galisteo, todos del distrito de Priego. El señor Alcalá Zamora lleva la representación del Conde de Romanones para la velada que en honor de Moret se celebrará esta noche en el teatro escolar gaditano.

Sociedad Harmónica Cordobesa

A las nueve de la noche del día primero de Marzo próximo celebrará junta general esta sociedad en el salón de actos del Conservatorio provincial, para la elección de cargos que resultan vacantes y presentación de cuentas.—El Secretario, *Rafael Vidaurreta*.

Campos y mercados

LUCENA

Aceite, a 12 pesetas; trigo, de 10 a 11; cebada, a 10; habas, a 14, y garbanzos de 25 en adelante.

Crónica Provincial

De Pueblo Nuevo del Terrible

Misión

Procedentes de Alcaracejos, en donde han predicado la Santa Misión, han llegado esta noche a ésta los RR.PP. Redentoristas Sarabia y Renuncio.

A la estación fueron a esperarlos el señor Cura párroco y varios señores católicos. Mañana dirán misa temprano en el Colegio Francés de las HH. de la Presentación, ó inmediatamente después saldrán para Azuaga, en donde proseguirán su sagrado ministerio hasta los primeros días del próximo Marzo, en que vendrán a esta villa con idéntico fin.

Poor que en el Riff

Han ingresado en el cárcel varios individuos, quintos de este año, que en la noche del sábado último, tomaron por asalto la población, no dejando dormir a ningún vecino, con sus alaridos y estruendo. Poseídos del furor bárbaro de las célebres irrupciones históricas, rompieron los bancos de hierro del paseo público, destrozaron las muestras de los establecimientos, hicieron añicos las macetas que adornan los balcones de las casas particulares, y sembraron, en fin, a su paso la desolación y el espanto.

Y pues viene a propósito, no es hora ya de suprimir por quien corresponda la bárbara costumbre de por cualquier motivo ó pretexto fútil, escandalizar en las horas de descanso, armar estruendo y alborotos, de suerte que las calles céntricas están condenadas a sufrir,

mal que les pase, el tormento ensordecedor de cuatro ebrios, que lo que menos se recomiendan es por su fraseología indecorosa y propia solo de pueblos salvajes?

Después de todo esto no es más que una primavera temprana, que nos anuncia los frutos que en sí encierra un pueblo, en donde la blasfemia, la irreligión, las malas lecturas, la embriaguez y todos los vicios han echado hondas raíces.

Y un pueblo así llegará a ser culto? El consuelo que nos queda es que este es el principio del fin.

Dimisión

Ha dejado de pertenecer, por dimisión presentada, al Centro Filarmónico de esta villa, el profesor y fundador del mismo, don Faustino Márquez.—*El corresponsal*.

De otros pueblos

Gratuitos

La guardia civil de vigilancia de trenes mixtos ascendentes y descendentes entre Córdoba y Villa del Rio, han detenido a tres sujetos que dijeron llamarse Rafael Martínez Blanco, de 31 años de edad, soltero, vecino de esta capital y de oficio platero, Manuel Rodríguez Núñez, de 17 años, soltero, natural de Málaga y vecino de Sevilla, lampistero de oficio y Antonio García Bermudez, de 17 años, soltero, vecino de Sevilla y de oficio ebanista, los cuales viajaban sin billete en el tren mixto ascendente y según manifestaron se dirigían a Jaén.

Nombramientos de adjuntos

Se han hecho los nombramientos de adjuntos siguientes:

Aguilar.—Don Juan Lozano Valverde, en sustitución de don Miguel Jiménez Martínez.

Villa del Río.—Don José Rincón Jiménez, en sustitución de don Emilio Rincón García.

Villafraña.—Don Francisco Campos Torres, en sustitución de don Francisco Redondo Campos; y don Rafael Zamorano Cárdenas en sustitución de don Francisco Rivera Adamuz.

La Rambla.—Don Juan M. Sánchez de Puerta, en sustitución de don José Saro del Rosal.

Bujalance.—Don Jesús Yanguas Castro, en sustitución de don Juan José Begué León.

Telegrama

Según uno recibido en este Gobierno civil, en el tren correo descendente del día 17 del actual entre Fernán Núñez y esta capital falleció el viajero de segunda clase, cabo de lanceros de Sagunto, Juan Ruiz Gallardo, con billete hasta Luena quedando el coche y cadáver en Montilla.

Vacantes

Para su provisión se han anunciado las siguientes vacantes de cargos en los Juzgados municipales de la provincia de Córdoba: Peñarroya. Juez suplente. Montilla. Fiscal propietario y fiscal suplente y en Castro del Río y La Carlota, fiscal suplente.

Incendio

El día 15 del actual se declaró un incendio en tres almares de paja, situados en el sitio conocido por Juan Pérez, término de Valenzuela, habiéndose quemado unas 7.500 arrobas de paja, valuadas en 2.000 pesetas; ignorándose si ha sido casual ó intencionado.

Crónica Local

Una misión

Se proyecta una en el barrio de San Basilio organizada por el digno párroco don Antonio Aguilera Jiménez. Los PP. misioneros serán de la Compañía de Jesús.

Cruce de línea

Se ha autorizado a don Pedro Medina Pedrajas, vecino de Montoro, para que pueda cruzar la carretera del puente de Montoro a la de Andújar a Villanueva del Duque, por el Mosquil, con una línea de transporte de energía eléctrica a alta tensión con destino al accionamiento de un motor en la fábrica de aceite «La Simona».

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Rute por el delito de homicidio contra Francisco Anguita Montes, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado a la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, ó indemnización de tres mil pesetas.

Demarcaciones

Por el cuerpo de Minas se demarcarán del 22 del actual al 1.º de Marzo las minas: 1.ª *Provisión* y 2.ª *Provisión*, en término de Obejo; del 2 al 9 de Marzo, 2.ª *Provisión* (continuación), y *Segunda Mengama*, y *Complemento*, de

Obejo, y *Erica*, de Adamuz; y del 10 al 17 del mismo mes *Erica*, de Adamuz; *Porcelana*, y *Porcelana 2.ª*, de Obejo.

Reglamento

Ha sido aprobado el reglamento del Círculo Juventud Conservadora de Izónjar.

En la Audiencia

Juicios para mañana. Sección primera, continuación del señalado para hoy.

Sección segunda, Aguilar, lesiones, contra Antonio Jiménez, defensor el señor Obregón.

Obras de defensa

El Ayuntamiento de Puente Jenil, ha acordado contribuir con el 25 por 100 de los gastos que ocasionen las obras de defensa del camino de aquel pueblo a Herrera, Badolatosa y otros.

Nombramiento y cese

Ha sido nombrado oficial tercero de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Francisco P. Ariza, que desempeñaba el cargo de inspector, cesando el de igual cargo, don Sergio Alvarez Uriarte, que se destina a la Intervención de Oviedo.

Una instancia

El M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado Aranda, Rector del Seminario, ha dirigido una instancia al Gobierno civil, solicitando que previo los informes que se estimen convenientes, se decrete la instrucción de un expediente adicional a la finca número 2, ocupada por la construcción de la variante y muro de defensa del Guadalquivir, a fin de subsanar la omisión del daño no previsto.

Amenazas

Anoche, encontrándose José Muñoz Quesada y Manuel Martínez Pérez, en una taberna de la calle Morería, fueron insultados por Francisco Losada, amenazando al José con un arma blanca.

Desgracia

En la mañana de ayer, Eduarda Infante Rodríguez, al entrar en su domicilio Montañas, 2, tuvo la desgracia de caer en un pozo negro, en construcción, siendo asistida en la Casa de Socorro, de erosiones de pronóstico reservado en el cuerpo. Fue sacada del pozo que tiene cinco metros de profundidad, por los operarios Diego Salas y José Cañavera.

Pensión

Se ha concedido pensión de 750 pesetas mensuales a don Antonio Herrera Alvarez, por una cruz vitalicia, la cual se satisfará en esta Delegación de Hacienda.

Taurina

Ha quedado constituida en esta capital una cuadrilla juvenil capitaneada por los valientes aficionados Miguel Toledano (Cocherito de Córdoba) y Antonio Fernández (Montes de Córdoba). Los apodera Rafael Etico y Castro con domicilio en la Plaza del Conde de Priego, número 3.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, (frente a las Calatravas).

F. Guijo BENTINERA CALLE ECONOMIA Donde está la fotografía

Garbanzos superiores

Fínisimos, cochlura garantizada (Castilla), a 35 pesetas fanega. Caparrós y Comp.ª, Coloniales, Plaza de Colón, 1.

Con marca «La Luna»

La antigua casa Amatller, ha puesto a la venta unos riquísimos chocolate, que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma. 33

Fijarse bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Ha mejorado en todas las clases.

Poco cuesta probarlo.

SE ARRUENDA

Desde el día, la cuadra, pajar y cochera, en la calle Pedro López, 43. Para tratar, Cister, núm. 28. 10-3

CASA JOSE BAREA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 15 de Febrero hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'08; idem masa sin hueso, a 2'80.

Temera con hueso, a 2'56; idem masa sin hueso, 3'56.

Macho, 1'94.

Borrigo, 1'94.

Pan extra catalán, a 0'44 kilo; idem 1.ª, a 0'40; idem de familia ó labor a 32.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, a 92 reales los once y medio kilos; fresco sin sal, a 47 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, a 112 los id., id.; fresco sin sal, a 86 los id., id.

EL "TRUST DACTYLOGRAFICO"

Máquinas de escribir de todas las marcas y sistemas conocidos, y accesorios de las mismas. Ventas y cambios de máquinas nuevas y de ocasión, al contado y á plazos. Máquina marca «ERICKA» en precioso estuche para viaje y con accesorios de limpieza, por 400 pesetas al contado y 500 á plazos. Las muy acreditadas marcas «MERCEDES» y «JAPY» con todos los adelantos modernos. Máquinas de bolsillo para sumar con rapidéz y perfección, á 65 y 110 pesetas. Calculadora «BRUNSWIGA» de 13, 18 y 22 cifras.

Representante exclusivo de esta Casa, en las provincias de Córdoba y Jaén, *Lope Grajales Quecuty*. Paseo de la Victoria, 16, Córdoba.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000
DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID
Opera los ramos siguientes
Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1903.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 19 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84'00.—El 5 por 100 amortizable, á 101'15.—Cédulas hipotecarias, á 102'30.—Las acciones del Banco de España, á 499'00.—Las de la Tabacalera, á 291'50.—Los francos, á 7'70.—Las libras esterlinas, á 27'17.

Política

Madrid 19 (tres tarde)

Madrid 19 (seis tarde)

Fiesta onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica el Conde de Romanones y los periodistas al visitarle esta mañana lo primero que hicieron fué felicitarle.

Don Alvaro les habló largamente de política, como de costumbre y después les obsequió con pastas, Jerez, licores y habanos.

Las elecciones

El Conde dijo á los periodistas: —Estamos en pleno período electoral y no se ha presentado reclamación ninguna, relacionada con las elecciones.

Labor sectaria

Romanones se ocupó luego del aplazamiento que ha sufrido el Congreso de Educación y ha dicho que no tiene la importancia que quiere dársele, pues la prensa recuerda que la labor sectaria que en materia de enseñanza ha querido realizarse con este Congreso, se ha estrellado contra el valladar que los católicos le oponemos.

El Conde quiere justificar el aplazamiento, diciendo, que para el Congreso se habían inscrito 8.000 congresistas, cosa inusitada aquí, donde para Congresos de esta índole se han inscrito á lo sumo de 200 á 300.

Para 8.000 congresistas,—dice con evidente mala fé el Conde, que sabe no iban á asistir ni la mitad—no hay local apropiado. Además no iba á ser posible que nadie se entendiera en la discusión de los temas y aquello se hubiera convertido en un campo de Agramante.

Por esto se redujo el número de asistentes á 500. Lo que no dice el Conde es que estos quinientos serían escogidos por la Institución libre de enseñanza, corporación anticatólica, de la que forman parte una exígua minoría de educadores.

Romanones se ha quejado después de que los católicos protestemos y ha calificado de injustas nuestras protestas contra el gobierno, de quien dice que es sólo un protector del Congreso.

Cuando se calmen las pasiones, ha dicho el Conde, se me dará la razón. Derechas é izquierdas han pedido la limitación del número de congresistas.

Alerta

El aplazamiento no ha sido *sine die* y se verificará el Congreso dentro de este año.

El ministro estudia una fórmula equitativa para eliminar congresistas.

Duele la verdad

Romanones se quejó después de que circule una hoja, suscrita por personas respetables afiliadas á las derechas en cuya hoja se dice—á juicio del Conde

sin motivo—que el gobierno lo que pretende es ir á las escuelas sin Dios, arrancando de las escuelas el Crucifijo y el retrato del Rey.

Entiende que esa es un arma de la que las derechas se valen para combatirle.

En cuanto á lo de la escuela neutra dijo que se remite al discurso que pronunció en el Senado sobre este tema. El gobierno, terminó diciendo, hará lo que debe hacer.

El residente

No hay nada aún respecto al nombramiento de residente de España en Marruecos. Dicho nombramiento no se hará hasta que se ratifique el tratado y se implante el protectorado.

El candidato del gobierno, ha dicho Romanones, es el general Alfau.

Firma de Guerra

El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de brigada al coronel don Joaquín Pacheco Yanguas, que mandaba el regimiento de infantería de Guadalajara.

Nombrando general subinspector de las tropas de la segunda región (Sevilla), al general de división don Adolfo Villa Miguel.

Concediendo el mando del regimiento de infantería de Olumba al coronel don Eduardo Banda Pineda, excedente que era en la primera región.

Idem idem del regimiento infantería de Guadalajara al coronel don Enrique Mendoza Cerrada, excedente en la sexta.

Concediendo el mando del regimiento de caballería cazadores de Vitoria, que ha de reorganizarse en Ceuta, al coronel don Francisco Uzqueta Benítez.

Idem idem del quinto depósito de reserva de caballería (Córdoba), al coronel don Juan Palau Boix.

Idem idem del séptimo á don Rigoberto Ubach Lleó.

Nombrando para la zona de Huesca al coronel de infantería don Prudencio Regoyos Llorente.

Idem de la zona de Castellón al coronel don Miguel Viñó Ruiz.

Idem de la de León á don José Ricca Pla.

Poseción

El Sr. Pérez de la Oliva ha dado hoy posesión de la Dirección de Propiedades á don Joaquín Chapaprieta.

Noticias de Fomento

Hoy ha visitado al Sr. Villanueva una comisión de la escuela de aviación para ocuparse del funcionamiento de la misma.

El jefe del servicio de carreteras transparentas ha enviado al Sr. Villanueva fotografías de las obras que se están llevando á cabo. Una de ellas es para el Rey.

Consejo

Al entrar esta tarde en Consejo el Conde de Romanones dió á los periodistas la noticia de la toma de Tetuán.

El señor Barroso dijo que llevaba una ponencia de Instrucción Pública que le habían encargado y un expediente sobre suministro de víveres á penales.

El ministro de Marina llevaba un expediente sobre nombramiento de asesores en Marina.

Navarro Reverter dió noticias de la toma de Tetuán.

Suarez Inclán y los demás ministros dijeron que no llevaban nada.

Se cree que en el Consejo se tratará de la cuestión de los riegos del Alto Aragón.

Romanones presidente

La Junta municipal del Conso ha hecho hoy el nombramiento de presidentes de las mesas electorales.

El Conde de Romanones ha sido nombrado presidente adjunto de la sección quinta del distrito de Buenavista. El alcalde señor Ruiz Jiménez ha visitado esta tarde al Conde para entregarle el oficio con el nombramiento.

La toma de Tetuán

La primer noticia

El conde de Romanones al entrar en Consejo esta tarde á las cuatro y media nos dijo:

—Acabo de recibir del ministerio de Estado un telegrama en el que se dice que á medio día ha entrado el general Alfau en Tetuán acompañado de una pequeña escolta izando la bandera española.

Elogios

El conde de Romanones ha tributado grandes elogios al talento del general Alfau y á la forma en que ha realizado la operación.

Esta no tiene carácter de conquista. Era indispensable en vista de la intranquilidad que se notaba en las cábilas existentes entre Tangor y Ceuta.

Tropas á Ceuta

Hace unos días dijimos que estaba preparado el regimiento de Extremadura para marchar á Ceuta.

Esta mañana ha embarcado en Algeciras con ese destino.

Satisfecho

El Gobierno está satisfechísimo de la forma en que se ha realizado la operación.

Romanones nos decía: la mejor batalla es la que no se dá.

Otros generales hubieran realizado la operación con más estruendo bélico, con más ostentación, pero no con más prudencia ni más tacto.

En Guerra nada

Hasta ahora no se han recibido noticias en el ministerio de la Guerra, dice el conde, pero no se harán esperar confirmando lo dicho.

Otro despacho

El señor Navarro Reverter dijo: Ya el presidente les habrá manifestado á ustedes la noticia de la toma de Tetuán.

Después de ese telegrama he recibido otro que dice lo mismo. Está fechado hoy á las 12'45 de la tarde. Como el anterior viene dirigido al Presidente del Consejo y á mí. Los firman el cónsul de España en Tetuán y el general Alfau.

La operación estaba prevista y obedece á la necesidad de garantizar el orden y la seguridad, pues recordarán ustedes que no hace muchos días ha habido un asesinato.

Como fué la toma

Esta mañana salieron tropas de Ceuta mandadas por el general Alfau y se dirigieron á Tetuán dando un paso.

De Tetuán salieron muchas personas, entre ellas mujeres y niños vitoreando á España y al ejército.

A tres kilómetros de Tetuán, la tropa hizo alto y el general Alfau con su Estado Mayor y una pequeña escolta siguió su marcha á Tetuán.

Actos de soberanía

Enseguida que llegó á la plaza se dirigió á la alcazaba, de la que tomó posesión en nombre de España, izando en aquella la bandera española.

Poco después llegaron á cumplimentarle el bajá y los cónsules de las distintas naciones, que lo felicitaron.

Las tropas

Las tropas que han tomado parte en esta operación, suman mil y pico de hombres.

Luque

El ministro de la Guerra se hallaba presente cuando nos refería estas noticias el ministro de Estado. El general Luque se limitó á oír y asentir con la cabeza.

Miscelánea

Telegramas

Con motivo de haber tomado ayer posesión de la Presidencia de la República Mr. Poincaré, el monarca le dirigió un telegrama y otro al Presidente, saliente Mr. Fallieres, ambos concebidos en términos muy expresivos.

Cortesías

El monarca ha recibido hoy en audiencia á los generales Ramos, Ragnoy y Contaño á varios jefes y oficiales.

También lo ha visitado conde de Villamonte que fué á darle las gracias por que se le había concedido la gran cruz de Isabel la Católica.

A doña Victoria le han visitado el Duque de Tetuán, coronel del regimiento lanceros de la Reina, para darle las gracias por una fotografía que ha enviado con su autógrafo para el cuarto de estandartes de dicho regimiento.

A la Reina Doña María Cristina le han cumplimentado el Director de caballería y el señor Ortega Morejón.

Distinción

El Rey ha firmado un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al ministro de Marina de la Argentina

Un accidente

La infanta Doña Beatriz hallándose en su domicilio resbaló, causándose la distensión del ligamento de un pié. El accidente carece de importancia pero le impedirá salir en unos días á la calle.

La Presidencia del Ateneo

A las tres de la tarde han comenzado en el Ateneo las elecciones de Presidente y demás cargos vacantes. Están siendo reñidísimas. A las cinco habían votado 200 ateneístas. A las seis será el escrutinio.

Entre los votantes de significación figuran los señores Azcárate y generales Marina y Marvá.

Criminal

Orense.—Ha sido detenido Benjamín Gómez, judío. Se supone que es el autor del crimen de Montealegre.

Revolución en Méjico

Han derrotado á Madero?

En el ministerio de Estado no se ha recibido telegrama oficial que confirme la derrota de Madero.

Madero prisionero

Las noticias que se reciben de la revolución en Méjico son contradictorias.

A última hora se ha recibido un cablegrama comunicando que después de sangriento combate los rebeldes han hecho prisionero al Presidente de la República, general Madero.

Presidente interino

Ha sido nombrado presidente interino el general Huertas.

Cosas de política

Como consecuencia del comunicado que hace días publicamos firmado por un lector de EL DEFENSOR y fechado en Huercal Overa, en el que aseguraba su autor ser una pura fábula la constitución de comités, bajo la base de las Juventudes conservadoras en el Distrito de Velez-Rubio, así como la asamblea en la que se proclamó, por unanimidad, la candidatura para diputado á Cortes de nuestro amigo y convecino Doctor Don Enrique Villegas, á fuer de imparciales debemos manifestar que este señor recibe á diario cartas de adhesión que su persona y á su causa, al par que protestan enérgicamente de las afirmaciones del comunicante, declarando la autenticidad de actas de comités y asamblea y que para deslindar los campos en la consideración y respeto que se merece de las personalidades de uno y otro grupo conservador, puede testimoniarse con solo leer la *Gaceta* del 2 de Enero próximo pasado y el emplazamiento que hace el Juzgado de Huercal-Overa, con fecha reciente, llamando á que presten fianza 21 exconcejales por el proceso que se les sigue, según cita la ya indicada *Gaceta*.

FRASES HECHAS

Cantar la palinodia

Se trata de confesar un error, de reconocer una falta, y la alegría que este acto, poco común por cierto, nos causa, la expresamos diciendo: "eso es cantar la palinodia."

La elocuencia de esta frase no consiste tanto en el desenfreno musical de que hace alarde, como en la grotesca originalidad de la palabra "palinodia," y considerada en su sentido burlesco, no será temerario atribuirle una influencia funesta.

Siempre han sido actos nobles reconocer los errores y confesar las faltas; mas siempre el espíritu vulgar del género humano ha visto en ellos algo humillante, porque nunca ha sabido distinguir la diferencia que existe entre la humillación que rebaja y la humildad que enaltece. Faltaba en nuestra lengua una fórmula común que diese vida á ese modo común también de ver las co-

sas, y de repente salió de los arcanos del lenguaje la frase de «canta la palinodia», en la que señalamos con el dedo al que tiene la lealtad de decir francamente: "Señores, estaba equivocado."

No necesitaba nuestra soberbia tan ingenuo esfuerzo para resistirse á confesar sus errores; mas inventada la frase, ha de costarle más el orgullo humano reconocer que no es en su inteligencia oro todo lo que reluce, y que por grande que sea nuestro amor propio, al fin y al cabo no hay más cera que la que arde.

El hombre menos presuntuoso, instigado por las sugerencias de su propio convencimiento, se dirá á sí mismo, Si, señor... el error en que yo estaba es evidente... Mi proyecto no tiene pies ni cabeza, esto es claro... No cabe duda de que mi idea es una cosa disparatada, lo que yo sostengo es un solemne desatino. Perfectamente, pero es el caso que yo «no canto la palinodia».

Esta frase burlesca le hace cosquilla: en todas las coyunturas de su amor propio, y cierra los ojos y sigue adelante.

Los errores tienen tres clases de partidarios: unos lo siguen por pura ignorancia, otros los profesan por puro negocio, y otros persisten en ello y los sostienen por no pasar por la vergüenza de «cantar la palinodia».

Si el amor propio fuera alguna vez ingenio, entonces sabríamos la influencia que esa frase ejerce en nuestro ánimo; pero cada cual, metiendo la mano en su pecho, puede sacar la cuenta por sí mismo.

José Selgas.

ESCUELA DE NIÑOS

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Dirigida por los PP. de la Compañía de Jesús en el claustro de la Real Colegiata de San Hipólito.

Primera enseñanza española y francesa, que comprenderá desde los primeros rudimentos hasta el grado de instrucción conveniente para el ingreso en la segunda enseñanza, y se ajustará el método pedagógico del señor Manjón.

Se admiten alumnos desde los cinco años de edad.

Horas de clase, de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

Pensión, 10 pesetas mensuales.

Entrada por la puerta de la Residencia, calle Menéndez Pelayo, (antes Alegría.)

Los padres que deseen el ingreso de sus hijos en esta Escuela deben presentarlos al P. Superior de la Residencia.

Clorosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y Hinfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folceto á quien lo pida.

Liquidación

La Oriental,

joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

